CE-SI-20042026

ACTA DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte del mes de abril del año dos mil veintiséis, la Secretaria Técnica del Comité manifiesta que ha dado el debido cumplimiento a los tiempos y formas reglamentarias que dispone los Lineamientos de la Materia, a efecto de convocar a todas las partes integrantes del Comité, por ello, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se relacionan al calce de este documento y estando presentes quienes firman al final de esta acta, declarando que dicha reunión se realiza con la finalidad de llevar a cabo la SESIÓN DE INSTALACIÓN del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, ajustándose al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I Lista de asistencia y declaración de cuórum legal.
II Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
III Instalación del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del CONALEP Yucatán.
IV Asuntos Generales.
V Clausura de la Sesión

D E S A H O G O D E L O R D E N D E L D I A

En desahogo del PUNTO UNO del orden del día, la Mtra. Imeria Margarita Conde Conde, Subcoordinadora de Informática y Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar la lista de asistencia y señala que se encuentran presentes las personas que han firmado el registro correspondiente y que se anexa a esta acta para debida constancia. Asimismo, el C.P. Armando Estañol Hernández, Subcoordinador de Administración de Recursos, y presidente de este Comité, declara que, con base al mencionado registro de integrantes de este Comité, existe el quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Para dar cumplimiento al PUNTO DOS del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, procede a dar lectura del orden del día, por lo que, una vez finalizada la lectura, el presidente de este Comité, solicita a los integrantes su aprobación. Aprobándose por

unanimidad de Votos.

Para dar cumplimiento al PUNTO TRES del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, informa a los presentes que, derivado del Proceso de Renovación de los integrantes de este Comité, se presentan los cambios que a continuación se anuncia dentro del comité.

Que con fecha 23 de enero de 2026, se publicó y difundió en las instalaciones de la Dirección Estatal del Colegio la Convocatoria del Proceso de Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, mismo que constó de dos etapas; Nominación y Elección.

Que con fecha 27 de enero de 2026, finalizó la etapa de Nominación del Proceso de Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y se obtuvieron los resultados mismos que se documentaron en el "Acta de levantamiento de votos para la nominación de integrantes temporales del comité de ética y de prevención de conflicto de interés 2026-2028."

Que con fecha 29 de enero de 2026, finalizó la etapa de Elección del Proceso de Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y se obtuvieron los resultados mismos que se documentaron en el "Acta de levantamiento de votos para la elección de integrantes temporales del comité de ética y de prevención de conflicto de interés 2026-2028."

Que derivado de un movimiento administrativos del personal, en fecha 01 de marzo del 2026, el Lic. José Francisco Castillo Alvarado, realizó el acto de entrega – recepción del puesto de Jefe de proyecto a la Lic. Kiara de la Luz Guillermo Cetina, quien fungirá como integrante temporal del comité de ética.

Derivado de lo anterior, el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, queda conformado por los próximos 3 años de la siguiente manera.

Nombre	Puesto	Cargo en el Comité	Derechos
C.P. Armando Estañol Hernández	Subcoordinador de Administración de Recursos	Presidente	Voz y Voto

Nombre	Puesto	Cargo en el Comité	Derechos
Mtra. Imeria Margarita Conde Conde	Subcoordinador de Informática	Secretario Ejecutivo	Voz y Voto
Lic. Flor María Sánchez Pérez	Subjefa Técnica Especialista	Titular de la Unidad de Igualdad de Genero	Voz y Voto
Mtro. Juan Antonio Andueza Noh	Subcoordinador de Formación Técnica y Capacitación	Vocal	Voz y Voto
Lic. Kiara de la Luz Guillermo Cetina	Jefa de Proyecto de Promoción y Vinculación	Vocal	Voz y Voto
Lic. Carlos Alfredo Orozco Uc	Subjefe Técnico Especialista	Vocal	Voz y Voto
Lic. Hilda Noemi Uc Mendoza	Subjefe Técnico Especialista / Asistente	Vocal	Voz y Voto
C.P. Eduardo José Novelo Méndez	Contralor Interno / Comisario	Asesor	Voz, Su opinión se hará constar en actas

En este acto se hace mención que a los integrantes de este Comité se les hará llegar la siguiente normatividad aplicable:

1. Acuerdo SCG 4/2019 por el cual se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

2. Código de Conducta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán.

3. Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

CE-SI-20042026

Nombre	Puesto	Cargo en el Comité	Firma
Lic. Kiara de la Luz Guillermo Cetina	Jefa de Proyecto de Promoción y Vinculación	Vocal	
Lic. Carlos Alfredo Orozco Uc	Subjefe Técnico Especialista	Vocal	
Lic. Hilda Noemi Uc Mendoza	Subjefe Técnico Especialista / Asistente	Vocal	

P A R T I C I P A N T E S

C.P. EDUARDO JOSÉ NOVELO MÉNDEZ
Comisario / Contralor Interno
Asignado a CONALEP YUCATÁN.

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

4. Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

En desahogo al **PUNTO CUATRO,** relativo a asuntos generales en uso de la voz el Presidente de este Comité, cede el uso de la voz a los integrantes del Comité para que en su oportunidad aporten o sugieran asuntos para tratar en esta sesión, siendo el caso que en esta sesión no se registra algún asunto para tratar, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Con el desahogo del punto anterior, Presidente de este Comité, da por clausurada la presente sesión de instalación cumpliendo así con el **PUNTO CINCO** del orden del día, por lo que, siendo las once horas del mismo día, suscribiéndola los que en ella intervinieron para su constancia y efectos que correspondan.

M I E M B R O S P E R M A N E N T E S

Presidente	Secretario Técnico	TUIG
C.P. Armando Estañol Hernández, Subcoordinador de Administración de Recursos	Mtra. Imeria Margarita Conde Conde, Subcoordinadora de Informática	Lic. Flor María Sánchez Pérez, Jefa de Proyecto de Servicios Escolares

M I E M B R O S P R O P I E T A R I O S

Nombre	Puesto	Cargo en el Comité	Firma
Mtro. Juan Antonio Andueza Noh	Subcoordinador de Formación Técnica y Capacitación	Vocal	

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

conalep
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán

ANEXOS DE LA SESION DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN 206

ANEXO 01

Lista de Asistencia que contiene los datos de todos los integrantes de este comité.

Fecha de la sesión: 20 de abril de 2026

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMAS
C.P. Armando Estañol Hernández Subcoordinador de Administración de Recursos	Presidente	
Mtra. Imeria Margarita Conde Conde Subcoordinadora de Informática	Secretario Ejecutivo	
Lic. Flor María Sánchez Pérez Subjefe Técnico Especialista	Titular de la Unidad de Igualdad de Genero	
Mtro. Juan Antonio Andueza Noh Subcoordinador de Formación Técnica	Vocal	
Lic. Kiara de la Luz Guillermo Cetina Jefa de Proyecto de Promoción y Vinculación	Vocal	
Lic. Carlos Alfredo Orozco Uc Subjefe Técnico Especialista / Jurídico	Vocal	
Lic. Hilda Noemi Uc Mendoza Subjefe Técnico Especialista / Asistente	Vocal	
C.P. Eduardo José Novelo Méndez Contralor Interno / Comisario	Órgano Interno de Control	